

Diego Espín Cánovas — Catedrático de Derecho Civil

## Un caballero del Derecho

Participó en la fundación de la Facultad Internacional de Derecho Comparado R. Schumann

Ayer falleció en Madrid don Diego Espín Cánovas, con noventa y tres años cumplidos y una ejemplar dedicación a la defensa del papel del Derecho en la sociedad democrática y con el designio personal de perseguir siempre la ecuanimidad, acreditada en las Universidades que tuvieron la fortuna de contarle como miembro activo de su claustro: Oviedo, Murcia, Salamanca y Complutense de Madrid. En ésta se jubiló como Catedrático en 1984. Además en 1960 participó en la fundación de la Facultad Internacional de Derecho Comparado R. Schumann, con sede en Estrasburgo, alma mater en la que siguió impartiendo enseñanza, acreditada por la concesión de la medalla de Profesor de dicha Facultad (1971).

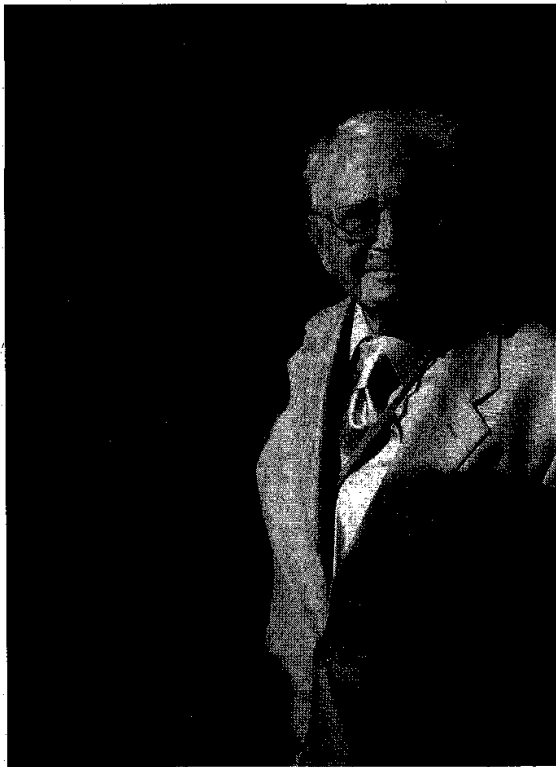
Antes y después de su jubilación, dio cumplidas muestras de una gran inteligencia y perspicacia para el análisis de los problemas sociales que el Derecho debe afrontar, así como una extraordinaria vocación y capacidad de trabajo. Como Vocal de la Comisión General de Codificación, le gustaba recordar sus aportaciones en la reforma del Código civil para adaptarlo a la Constitución de

1978, sobre todo por haber sido designado Ponente en la regulación del divorcio (Ley de 7 de julio de 1981).

El Ministerio de Justicia le designó en 1975 Presidente de la Sección Española en la Comisión Internacional del Estado Civil (CIEC) con sede en Estrasburgo, cargo que desempeñó hasta octubre de 2004, y en el que tuve el honor de sustituirle. Durante su mandato fue Vicepresidente y Presidente de este Organismo (1984-1987), que celebró en Madrid, con él a la cabeza, las Asambleas Generales de 1978, 1990 y 2003.

Destaca asimismo en el Profesor Espín su espíritu iberoamericano, que le llevó a impartir cursos de formación invitado por varias Universidades de Iberoamérica desde 1977 hasta el momento de su muerte, en el que desempeñaba la función de Presidente del Comité Internacional de los Congresos Internacionales de Derecho de Familia.

Coincidiendo con su jubilación administrativa y bajo los auspicios del Ministerio de Cultura, participó en la preparación de la Ley de Propiedad Intelectual de 1987, siendo nombrado en el año 2000 Presidente



Diego Espín Cánovas

CARLOS LASARTE

de la Comisión Mediadora y Arbitral de la Propiedad Intelectual. Particularmente destacable es que, en la última etapa de su vida terrena, escribiera y diera a las prensas más de una docena de estudios monográficos sobre propiedad intelectual, que junto con algunas docenas más pueden consultarse en la obra denominada Cien Escritos Jurídicos del Profesor Diego Espín Cánovas, Centro de Estudios Registrales, 3 vols. Madrid 1998.

Descanse en paz el Profesor

brero de 1914. Tras una fructífera vida dedicada al Derecho en múltiples facetas profesionales: Licenciado en Derecho en la Universidad Central de Madrid (1934); Doctor en Jurisprudencia en la Universidad de Bolonia (Italia) en 1935, bajo el magisterio del Prof. Antonio Cicu; Catedrático de Derecho Civil en distintas Universidades españolas desde 1946; académico de la R.A. de Jurisprudencia y Legislación, Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación, Magistrado del Tribunal Supremo.

Presidente Honorario de la Comisión Internacional de estado civil (Estrasburgo) y, finalmente, Presidente de la Comisión Mediadora y Arbitral de la Propiedad Intelectual (Ministerio de Cultura) hasta el mismo momento de su fallecimiento.

Estaba en posesión de las Grandes Cruces de Alfonso X el Sabio, de San Raimundo de Peñafort y del Mérito Civil; Encomienda de Número de la Orden de Isabel la Católica; Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes; Gran Oficial de la Orden de Vasco Núñez de Balboa (Panamá) y otras distinciones.

Espín y quedémonos con su querida memoria y con su ejemplo de magisterio fecundo, dentro y fuera de nuestras fronteras, en la seguridad de que su obra y su pensamiento le pervivirán largamente. Vale magister!

**Carlos LASARTE**

*Catedrático de Derecho Civil y Vocal de la Comisión General de Codificación*

Diego Espín Cánovas nació en Cartagena (Murcia) el 12 de fe-